

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURIA
NÚCLEO DE MONAGAS**



**ESTUDIO SOBRE EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y
FUNCIONAMIENTO REALIZADO EN LA EMPRESA CORPORACIÓN
MONAGUENSE DE TURISMO (CORMOTUR) DURANTE EL AÑO 2004
MATURIN – MONAGAS**

ASESOR ACADÉMICO:

Lcdo. MSc. JORGE ASTUDILLO

PRESENTADO POR:

Br. VÍCTOR J. GÓMEZ F.

C.I.: 14.338.304

**Trabajo de Grado Modalidad Pasantía, para Optar al Título de
Licenciado en Contaduría Pública.**

Maturín, Junio 2005

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA
NÚCLEO DE MONAGAS



ESTUDIO SOBRE EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y
FUNCIONAMIENTO REALIZADO EN LA EMPRESA CORPORACIÓN
MONAGUENSE DE TURISMO (CORMOTUR) DURANTE EL AÑO 2004
MATURIN – MONAGAS

Br.: VÍCTOR J. GÓMEZ. F.

APROBADO POR:

Lcdo. MSc. JORGE ASTUDILLO

ASESOR

LCDO. PEDRO URBINA
JURADO PRINCIPAL

LCDA. YANNELIS BARRETO
JURADO PRINCIPAL

Maturín, Junio 2005

RESOLUCIÓN

Según lo establecido en el artículo N° 44 del reglamento de Trabajo de Grado de la Universidad de Oriente:

“Los Trabajos de Grado son de exclusiva propiedad de la Universidad y sólo podrán ser utilizados a otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, el cual participará al Consejo Universitario“.

DEDICATORIA

La culminación de este trabajo de investigación se debe a años de esfuerzo y dedicación, por lo cual se los quiero dedicar a esas personas que me han dado su apoyo incondicional durante mi vida:

Primordialmente a DIOS, por ser los que me guían espiritualmente y en cada uno de mis pasos ellos son los que me acompañan y me brindan su sabiduría.

A mis padres Víctor José y Agueda Antonia, por haberme dado la vida y por sus consejos en los momentos oportunos y por ser la fuente por la cual he logrado alcanzar esta meta que es *Graduarme...!* Este logro también es suyo.

A mi abuela Luisa, su amor y sabiduría me ha dado la fuerza necesaria para alcanzar esta meta que también es suya, Te quiero abuelita.

A mi tía Yumalis, este triunfo también es para usted, porque yo se que me esta apoyando desde el cielo.

Mis hermanos, este éxito es de ustedes también, Eduin José eres mi ejemplo a seguir y estoy siguiendo tus pasos, Vanessa Carolina y Maricruz

que este gran paso que he dado les sirva de estímulo para seguir adelante y alcance sus metas.

Mis Amigos, Ricardo, Handrych, Jesús, Toledo, Sigam adelante que los triunfos nacen cuando nos atrevemos a comenzar.

A todas aquellas personas que de una u otra forma han aportado un grano de arena para la culminación de esta etapa en mi vida, ¡Gracias!!!

Víctor José Gómez Figueroa...

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecerle principalmente a la Universidad de Oriente (UDO), núcleo **Monagas**, por abrirme sus puertas y así conseguir una de las metas planteadas en mi vida, ¡Graduarme!

Al la Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR) por haberme brindado la oportunidad de realizar mi pasantía de grado y así culminar una de las etapas como estudiante, Gracias...!

Al Lcdo. Jorge Astudillo, por haber aceptado ser mi tutor y guiarme con sus conocimientos profesionales y humanos a esta pequeña pero gran victoria en mi vida, ¡Gracias Profesor!

A la Lcda. Angelis Calderón por brindarme su apoyo y conocimientos durante el tiempo compartido en mi pasantía...!

A mis Socios y Hermanos Ricardo José y Mariangela Salomé por ayudarme y ser participe en el cumplimiento de esta meta, ¡Gracias Socios!

A mis compañeros de clases, Lcdo. Ricardo Mata, Yuseni Guzmán, Lennis Campos, Oscar Chaurán, Idargelis Caripe, Catherine Casanova, Maria G. Sánchez, Marielis Guzmán y todos aquellos con los que he compartido dentro y fuera del salón de clases, ¡Gracias amigos!

Al grupo **UDOgraphis**, en especial a Vianka Maurera, José G, Toledo, Ricardo Mata, Maria T, Córdova, Oscar Chaurán, Ramón Gil, Marialy Bolívar y José A, Gonzáles por el tiempo que estuve con ustedes pude crecer como persona y tener una mejor perspectiva de la vida, ¡Gracias Amigos UDOgraphistas!

A todo el Personal que labora en La Corporación Monaguense de Turismo, gracias por todo el apoyo y amistad brindada durante mi permanencia en el instituto, no los olvidare...!

Víctor José Gómez Figueroa...

INDICE

RESOLUCIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS	vi
INDICE	viii
INDICE DE CUADROS	x
INDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	4
EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.3.1 Objetivo General.....	6
1.3.2 Objetivos Específicos.....	6
1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
1.4.1 Alcance.....	7
1.5 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	8
CAPITULO II	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
2.2 BASES TEÓRICAS.....	11
2.2.1 Reseña Histórica del Presupuesto.....	11
2.2.2 Presupuesto.....	13
2.2.3 Importancia del Presupuesto.....	14
2.2.4 Finalidades de los Presupuestos.....	15
2.2.5 Ventajas del Presupuesto.....	15
2.2.6 Limitaciones del Presupuesto.....	15
2.2.7 Presupuesto Público.....	16
2.2.8 Importancia del Presupuesto Público.....	16
2.2.9 Períodos o Sub Períodos Presupuestarios.....	16
2.2.10 Tipos de Presupuesto Público.....	17
2.2.11 Tipos de Clasificación Presupuestaria.....	18
2.2.12 Principios Presupuestarios.....	22
2.3 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA CORMOTUR.....	25
2.3.1 Reseña Histórica de Cormotur.....	25
2.3.2 Razón Social.....	26
2.3.3 Actividad Principal.....	26
2.3.4 Misión.....	26
2.3.5 Visión.....	27
2.3.6 Domicilio Legal.....	27

2.3.7 Organismo de Adscripción.....	27
2.3.8 Estructura Organizativa de CORMOTUR	27
CAPITULO III.....	30
MARCO METODOLÓGICO.....	30
3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACION	30
3.1.1 Tipo de Investigación.....	30
3.1.2 Nivel de la Investigación.....	31
3.2 LA POBLACIÓN Y MUESTRA.....	31
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	32
3.3.1 Observación Directa Participativa	32
3.3.2 Entrevista no Estructurada	32
3.3.3 Ubicación Temporal Espacial	33
3.4 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE ESTUDIO	33
CAPITULO IV	34
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	34
4.1 PARTIDAS QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN MONAGUENSE DE TURISMO (CORMOTUR)	34
4.1.1 Gastos de Personal	34
4.1.2 Materiales y Suministros.....	34
4.1.3 Servicios no Personales.....	35
4.1.4 Activos Reales.....	35
4.1.5 Activos Financieros.....	36
4.1.6 Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos.....	36
4.1.7 Transferencias	36
4.2 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO ESTABLECIDO POR LA CORPORACIÓN MONAGUENSE DE TURISMO (CORMOUR) PARA EL AÑO 2004.....	37
4.3 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE GENERA EN EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE (CORMOTUR).....	38
4.4 ÁREAS DONDE VA DIRIGIDO EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN MONAGUENSE DE TURISMO (CORMOTUR)	39
4.5 FALLAS PRESENTADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN MONAGUENSE DE TURISMO (CORMOTUR)	44
CAPITULO V.....	45
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	45
5.1 CONCLUSIONES	45
5.2 RECOMENDACIONES	47
BIBLIOGRAFÍA.....	48
ANEXOS.....	50

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1	39
PRESUPUESTO AÑO 2004	39
(Expresado en Bs.)	39
Cuadro N° 2	40
Producto N° 1: Eventos Promocionales (Nacional e Internacional.) Realizados.....	40
Cuadro N° 3	42
Producto N° 2: Levantamiento de Estadística	42
Cuadro N° 4	42
Producto N° 3: 30 Personas Capacitadas	42
Cuadro N° 5	43
Producto N° 4: Boquerón de Amana.....	43
Cuadro N° 6	43
Producto N° 5: El Saladero (Parque Arqueológico).....	43
Cuadro N° 7	43
Producto N° 6: Anfiteatro Hacienda Sarrapial.....	43
Cuadro N° 8	44
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO AÑO 2004	44
(Expresado en Bs.)	44

INDICE DE FIGURAS

FIGURA: N° 1 ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE CORMOTUR.....	28
---	----

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURIA
NÚCLEO DE MONAGAS



**ESTUDIO SOBRE EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y
FUNCIONAMIENTO REALIZADO EN LA EMPRESA CORPORACIÓN
MONAGUENSE DE TURISMO (CORMOTUR) DURANTE EL AÑO 2004
MATURIN – MONAGAS**

Tutor Académico:
Lcdo. MSc. Jorge Astudillo

Presentado por:
Br. Víctor J. Gómez F.
C.I.: 14.507.194

RESUMEN

En la actualidad los presupuestos constituyen una herramienta indispensable para la administración de las empresas, las decisiones de tipo gerencial no se toma únicamente sobre una base de resultados históricos, al contrario se debe realizar sobre proyecciones efectivas que nos permita anticiparnos a corregir hechos negativos que perjudique la economía de una empresa, La Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR) como ente dependiente de la Gobernación del Estado Monagas tiene como propósito cumplir ese objetivo, en base al presupuesto asignado para así poder realzar el potencial turístico que posee el Estado Monagas. El objetivo de este trabajo es estudiar e presupuesto de Inversión y Funcionamiento de la empresa Corporación Monaguense de Turismo del periodo 2004. el estudio fue documental y/o de campo con un nivel descriptivo, la información se recolecto a través de la observación directa, documental y participativa, además se realizaron entrevistas no estructuradas, las cuales arrojaron como conclusión, que no existe una verdadera planificación de los recursos, debido a que el presupuesto asignado no cubre las necesidades que presenta la institución.

INTRODUCCIÓN

En todo organismo, se hace necesario aplicar el proceso administrativo para asegurarse de que las actividades se estén desarrollando en función de los objetivos establecidos por la empresa o institución. En tal sentido, a través de la planeación, organización, dirección y control se fomenta el uso eficiente de los recursos con que este organismo cuenta para alcanzar las metas establecidas y por ende el éxito y permanencia en la sociedad a la cual dirige los bienes y/o servicios que produce.

Toda empresa bien sea pública o privada necesita llevar a cabo una planificación para dirigir sus esfuerzos hacia un objetivo predeterminado. Frente a necesidades infinitas y recursos escasos, es necesario desarrollar un plan que permita lograr eficiencia en la labor administrativa. El administrador hace uso de un elemento básico de la planeación; como es el presupuesto, el cual no es más que la versión numérica de los planes de la empresa para un período determinado.

El presupuesto permite ejercer un mejor control del desempeño, debido a que al momento de medir los resultados y de éstos no coincidir con lo previsto se puede establecer responsabilidades por los resultados adversos. El presupuesto general de un gobierno debe ser el programa que dirija toda la actividad gubernamental en función de orientar los procesos sociales y servir a los intereses de la colectividad, en las áreas de educación, vivienda y salud entre otros.

La Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR), fue creada mediante Gaceta Oficial Número Extraordinario del 21 de Diciembre del año 2001. Este organismo goza de Autonomía, Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, independiente del Fisco Regional sin dejar de depender del mismo.

Entre sus principales funciones esta regular la ejecución de las políticas en cuanto a orientación, fomento, planificación, coordinación, protección, control y desarrollo del turismo en el Estado. Así mismo esta considerado como factor de desarrollo económico, social y cultural.

Con base a lo antes expuesto, se realizo el presente trabajo de investigación, el cual surgió como una inquietud personal dirigido a estudiar el presupuesto de inversión y funcionamiento de la empresa Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR) durante el año 2004.

Para recolectar la información pertinente se procedió a realizar una entrevista a la Jefa del Departamento de Administración de CORMOTUR.

Este trabajo de investigación quedo estructurado de la siguiente forma:

CAPITULO I: Titulado del problema y sus generalidades, muestra el planteamiento, justificación de la investigación, objetivos general y los objetivos específicos igualmente la delimitación.

CAPITULO II: Denominado Marco teórico hace una descripción del origen de la institución, sus objetivos y su estructura organizativa; Así como también los diversos términos que están relacionados con el tema planteado.

CAPITULO III: Lleva como titulo marco metodológico e incluye el tipo y nivel de investigación, población, técnicas e instrumentos para recabar la información y las técnicas de análisis de datos.

Capítulo IV: Presentación y Análisis de los Resultados, contiene el resultado aplicado en la investigación y por los cuales surgió la necesidad de realizar el presente trabajo de investigación.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones, contiene todo lo relevante a la culminación de los análisis de los datos presentados, y así dar conclusiones y recomendaciones que sirvan de apoyo para un mejor manejo dentro de la organización.

CAPITULO I

EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente, en el ámbito empresarial las empresas se ven de alguna u otra forma afectadas por diversos cambios producto de diversos factores de carácter económico, es por ello que en estas situaciones, deben proveer e implementar mecanismos estratégicos que de alguna forma le permitan evolucionar y fortalecer su capacidad para enfrentar el campo empresarial ya sea nivel nacional e internacional.

En tal sentido, una organización con visión de futuro tiene que realizar un diagnostico con la finalidad de identificar las oportunidades y amenazas que se le puedan presentar en su entorno. Algunas empresas realizan una planificación adecuada de sus funciones operativas, ya sea por políticas mal implementadas, lo que lleva a que las mismas no cumplan con sus objetivos establecidos. Es por ello que se deben de implementar un estudio interno para identificar cuales son los factores positivos y negativos que esta posea. Todo esto, es el punto de partida o la base para fijar el propósito de la organización, definir los objetivos, formular programas y cuantificar los mismos.

Mediante la asignación de recursos económicos para ejecutar los Presupuesto, el cual representa un complejo plan financiero designado para orientar al empresario hacia la cristalización de las metas que han sido establecidas.

El presupuesto es una herramienta de planificación y control, que permite trazar sobre bases firmes el curso de las actividades de una organización, medir el desempeño y la eficiencia con la finalidad de hacer los ajustes correspondientes cuando existan desviaciones.

La Empresa Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR) no escapa de esta realidad, esta institución depende en gran medida del presupuesto que le es asignado por la Gobernación de Estado Monagas, dicho presupuesto es necesario para poder realizar sus proyecciones, distribuyendo los recursos en las distintas áreas de acuerdo a las necesidades que posean para que se ejecuten de forma eficiente y culminar así con éxito sus objetivos y ofrecer un mejor servicio. No obstante el presupuesto asignado a esta empresa ha sido deficiente en los últimos años, lo que ha impedido que la misma pueda cumplir con los objetivos propuestos.

Una buena planificación presupuestaria garantizaría el éxito en sus operaciones y el cumplimiento de las metas propuestas. De no realizar una planificación de esta importante herramienta estaría en riesgo la capacidad operativa y económica de la empresa. De allí la inquietud de realizar un estudio sobre el presupuesto de Inversión y Funcionamiento en la “Corporación Monaguense de Turismo” CORMOTUR durante el año 2004 para detectar las ventajas y deficiencias que se presentan en dichos presupuestos, y de esta manera sugerir diversas alternativas que le sean viable para permitir una mejor eficiencia en la ejecución de dicho presupuesto.

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Toda empresa debe tener e implementar una buena planificación presupuestaria, y en coordinación con una administración efectiva de los recursos financieros, podrán así desarrollar sus actividades y establecer bases de operación

sólidas y contar con los elementos de apoyo que permiten medir el grado de esfuerzo que cada unidad posee para el logro de las metas fijadas por la alta gerencia, y a la vez precisar los recursos que deben de asignarse a los distintas dependencias que directa o indirectamente ayudan al plan de operaciones de la empresa.

La Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR) como organismo público depende de un presupuesto el cual le es asignado por la Gobernación del Estado Monagas que se divide en inversión y funcionamiento mediante estos presupuestos se mantiene el plan de operaciones de la empresa en unos límites razonables, si no se manejan adecuadamente esta herramienta puede llevar a la empresa a que no cumpla con sus funciones a cabalidad.

Además de lo referido anteriormente, la documentación de esta investigación puede ser de gran utilidad como fuente de información para investigaciones futuras, y la cual puede servir como herramienta ideal para planificar, coordinar y controlar los esfuerzos y recursos disponibles de la empresa en las diferentes actividades.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo General

Estudiar el Presupuesto de Inversión y Funcionamiento de la empresa Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR) durante el año 2004.

1.3.2 Objetivos Específicos

- 1** Describir las partidas que conforman el presupuesto de inversión y funcionamiento de la Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR).

- 2 Determinar el presupuesto de Inversión y Funcionamiento establecido por la empresa Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR) para el año 2004.
- 3 Determinar las áreas hacia donde se dirijen los recursos del presupuesto de inversión y funcionamiento de la Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR).
- 4 Detectar las posibles fallas que presenten en lo que concierne al la implementación del presupuesto de Inversión y Funcionamiento de la Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR)

1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El Estudio del Presupuesto de Inversión y Funcionamiento se realizara en el Departamento de Administración de la Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR) ubicada en la Avenida Alirio Ugarte Pelayo Hacienda Sarrapial durante en año 2004.

1.4.1 Alcance

La realización de este trabajo surgió como una inquietud del investigador por realizar un estudio del Presupuesto de Inversión y Funcionamiento de la Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR) durante el periodo 2004.

1.5 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Cheque: Es uno de los efectos de comercio o instrumento de pago más comúnmente empleado en las transacciones económicas y bancarias. (MEDINA, Miguel-ESTEVEZ, Maria Cristina. Pág. 161).

Compra: acto por el que un agente económico adquiere el dominio de un bien (o recibe un servicio) contra el pago de un precio. (Rosenberg, 1994 Pág. 82).

Cuenta: Registro de todas las transacciones y de la fecha de cada una de ellas, que afecta a una fase particular de una empresa. Se expresarán en forma de cargo y abono, evaluados en términos. (Rosenber, 1994 Pág. 108-109).

Factura: Documento firmado, que otorga el vendedor de un bien o servicio al comprador en donde se expresan datos como los nombres del vendedor y el comprador, la cantidad, el precio y la descripción de la mercancía o clase de servicio prestado. (MEDINA, Miguel-ESTEVEZ, Maria Cristina, 1998 Pág. 189).

Gasto: Cualquiera erogación cuyos beneficios no se extienden más allá del periodo presente. (Kohlmer, 1974 Pág. 269).

Gasto Administrativo: Los imputables a las fases administrativas y de elaboración de planes de una empresa. (Rosenber, 1994 Pág.201).

Impuesto: Carga fiscal creada por el gobierno y que recae en personas naturales o jurídicas. (Rosenberg, 1994 Pág. 217).

Orden de Compra: Es un documento que autoriza a un vendedor a entregar las mercancías o materiales descritos en el mismo, a un precio fijado de antemano. (MEDINA, Miguel-ESTEVEES, Maria Cristina. 1998 Pág. 253).

Orden de Pedido: Declaración en la que el comprador solicita el suministro de una determinada mercancía a un precio acordado. (Rosenbeg, 1994 Pág. 288).

Presupuesto: Se define como un plan de financiamiento que es elaborado para la estimación y control de operaciones futuras. (MEDINA, Miguel-ESTEVEES, Maria Cristina. 1998 Pág. 270).

Presupuesto de Inversiones: Es el proceso de planificación y control de las aplicaciones de fondos de corto plazo (tácticos) o de largo plazo (estratégicos) para el mantenimiento o ampliación de los activos fijos. (www.gestiopolis.com)

Proveedor: fabricante o mayorista que suministra mercancías a un comerciante minorista. (Rosenberg, 1994 Pág. 365).

Retenciones: Cuotas restadas de los salarios y destinadas al pago de los servicios sociales. (Rosenberg, 1994 Pág. 365).

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Durante la investigación se pudo constatar la existencia de los siguientes antecedentes:

Pitre Rosannys (2.002): Realizo un trabajo de investigación Titulado “Análisis de la Asignación y Ejecución del presupuesto Coordinado del Hospital Dr. Manuel Núñez Tovar, de Maturín Estado Monagas para el año 2.000”, cuyo objetivo fue analizar la asignación y ejecución del presupuesto coordinado del Hospital Dr. Manuel Núñez Tovar, de Maturín Estado Monagas; se llegó a la siguiente conclusión: El presupuesto presentó una deficiencia bastante considerable, la cual condujo a un mayor endeudamiento. (Pág. 50)

Moreno Osmarlyn (2004): Realizo un trabajo de investigación Titulado “Análisis de la Ejecución del Presupuesto de Gasto en la Red de Bibliotecas e Información del Estado Monagas, servicio autónomo (REDBIN) para el año 2002”, cuyo objetivo fue analizar la ejecución del presupuesto gasto en la Red de Bibliotecas e Información del Estado Monagas, servicio autónomo (REDBIN); se llegó a la siguiente conclusión: El sistema de contabilidad establecido no se ajusta al señalado en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (Título y: Del Sistema de Contabilidad Pública), ya que no permite llevar un registro sistemático de las operaciones en los libros auxiliares y principales, así como producir los estados financieros básicos correspondientes que muestren la situación económico financiera (Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos) del Organismo. De esta

manera, le permitirá conocer permanentemente la gestión presupuestaria, realizando las operaciones de ajustes, apertura y cierre de la misma. (Pág. 47)

Castro Yumelia (2002): Realizo un trabajo de investigación Titulado “Análisis de la ejecución del presupuesto asignado a los gastos médicos de los obreros de la alcaldía del municipio Ezequiel Zamora del Estado Monagas durante el año 2002”, cuyo objetivo fue analizar la ejecución del presupuesto asignado a los gastos médicos de los obreros de la alcaldía del municipio Ezequiel Zamora del estado Monagas; se llegó a la siguiente conclusión: Las asignaciones presupuestarias destinadas a los gastos médicos en el periodo estimado no fueron suficientes para cubrir los gastos realmente incurridos, los gastos médicos del empleado y obrero para el año 2002, alcanzaron a Bs. 372.771.466,86, las insuficiencias presupuestarias y financieras correspondientes a las partidas que cubren los gastos médicos de los obreros de la alcaldía, fueron solventadas parcialmente a través de traslados de otras partidas y solicitudes de resoluciones y créditos adicionales. (Pág. 64)

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Reseña Histórica del Presupuesto

Como herramienta de planificación y control, tanto en sus fundamentos teóricos como es su aplicación práctica, el presupuesto tuvo su origen en el sector gubernamental aproximadamente a finales del siglo XVIII época en la cual se presentaban al Parlamento Británico los planes de gastos que se efectuarían en el reino y se daban pautas sobre su posible ejecución y control.

Técnicamente la palabra se deriva del francés antiguo bougette o bolsa, la que posteriormente trató de perfeccionarse en el sistema inglés denominándose budget,

término con el que se conoce comúnmente y que en nuestro idioma es el presupuesto.

En 1820 Francia adopta el sistema en el sector gubernamental y en 1821 lo hace Estados Unidos, siempre como elemento de control del gasto público, advirtiendo la necesidad de un grupo de funcionarios dedicados a la tarea de presupuestar para el buen funcionamiento de las actividades del gobierno.

Entre los años 1912 a 1925 y especialmente después de la primera guerra mundial, el sector privado se dio cuenta que podía utilizar ventajosamente el presupuesto para controlar gastos, efectuando sólo aquellos necesarios para poder así obtener rendimiento en un ciclo de operación determinado. Es el período en el cual crecen rápidamente las industrias y se piensa en los buenos métodos de planeación empresarial. En la empresa privada- e habla intensamente de control presupuestario, y en el sector público se llega incluso a la aprobación de una LEY DE PRESUPUESTO NACIONAL.

La técnica siguió su continua evolución, podríamos decir que al compás que le asignaron a la contabilidad de costos. Basta recordar por ejemplo, que en 1928 la Westinghouse Company adopta el sistema de costos estándar el cual fue aprobado después de acordar el tratamiento en la variación de los volúmenes de actividad en el sistema llamado “presupuesto flexible”, innovación con la cual se inicia una gran era de análisis y entendimiento de los costos y se ve la necesidad de presupuestar y programar antes de tomar decisiones, dando paso al tecnicismo, al trabajo de grupo, y a la toma de decisiones después de un amplio estudio y evaluación de los costos.

En 1930 se celebra en Ginebra el Primer Simposio Internacional de Control Presupuestal. En él, se definen los principios básicos del sistema.

En 1948, el Departamento de Marina de los Estados Unidos presenta el presupuesto por programas y actividades.

En 1961, el Departamento de Defensa de Estados Unidos trabaja con un sistema de planeación por programas y presupuestos.

En 1965 el gobierno de los Estados Unidos crea el Departamento de Presupuesto e introduce dentro de las herramientas de planeación y control el sistema conocido como “Planeación por Programas y Presupuestos”.

En las últimas décadas han surgido muchos métodos, que van desde la proyección estadística de estados financieros hasta el sistema “base cero” con el cual se ha tratado de fijar una serie de “paquetes de decisión” para elegir el más razonable, eliminando así la improvisación y los desembolsos innecesarios. A ese respecto se dice que en 1970 Peter Pyhr, en la Texas Instruments, perfeccionó el sistema “base cero” y después lo aplicó con algún éxito en el estado de Georgia siendo gobernador de dicho estado el posteriormente presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter. (Burbano, 1994 Pág. 2).

2.2.2 Presupuesto

Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad de la organización. Al respecto Gómez Rondón, 1992 nos dice:

“El Presupuesto es una representación en términos contabilísticos de las actividades a realizar por una organización, para alcanzar determinadas metas, y que sirve como instrumento de planificación, de coordinación y de control de funciones”. (Gómez, 1992 Pág. 1.1)

2.2.3 Importancia del Presupuesto

Las organizaciones son parte de un medio económico y en el que predomina la incertidumbre. Por ello deben planear todas sus actividades si desean seguir sobreviviendo, ya que mientras más incertidumbre exista hacia el futuro, mayores correr. **(Burbano, 1994. Pág. 9).**

Dentro de los aspectos más importantes podemos mencionar los siguientes:

1. Presupuestos: Son útiles en la mayoría de las organizaciones como: Utilitaristas (compañías de negocios), no-utilitaristas (agencias gubernamentales), grandes (multinacionales, conglomerados) y pequeñas empresas
2. Los presupuestos son importantes porque ayudan a minimizar el riesgo en las operaciones de la organización.
3. Por medio de los presupuestos se mantiene el plan de operaciones de la empresa en unos límites razonables.
4. Sirven como mecanismo para la revisión de políticas y estrategias de la empresa y direccionarlas hacia lo que verdaderamente se busca.
5. Cuantifican en términos financieros los diversos componentes de su plan total de acción.

Las partidas del presupuesto sirven como guías durante la ejecución de programas de personal en un determinado periodo de tiempo, y sirven como norma de comparación una vez que se hayan completado los planes y programas.

2.2.4 Finalidades de los Presupuestos

- Planear los resultados de la organización en dinero y volúmenes.
- Controlar el manejo de ingresos y egresos de la empresa.
- Coordinar y relacionar las actividades de la organización.
- Lograr los resultados de las operaciones periódicas.

2.2.5 Ventajas del Presupuesto

1. Ayuda a la planeación adecuada de los costos de producción y por consiguiente a buscar el rendimiento del capital.
2. Se procura optimizar resultados a través del manejo adecuado de los recursos.
3. Se crea en los integrantes la necesidad de idear medidas para utilizar eficazmente los limitados recursos de la empresa al tener el convencimiento de que éstos tienen su costo.
4. Facilita la vigilancia efectiva de cada una de las funciones y actividades de la empresa. **(Burbano, 1994. Pág. 14).**

2.2.6 Limitaciones del Presupuesto

1. Sus datos son estimados y como tales estarán sujetos al juicio o experiencia de quienes fueron los encargados de plantearlos.
2. La colaboración de todo el personal es fundamental, pues el prescindir de algunos integrantes de la escala organizativa, se reflejará en los planes futuros de la empresa, con lo cual no se lograrán las metas preestablecidas.

3. Su implementación y funcionamiento necesita tiempo; por tanto, sus beneficios podrán esperarse después del segundo o tercer período cuando ya la experiencia y el personal que colaboró en su ejecución esté plenamente convencido de las necesidades del mismo. **(Burbano, 1994. Pág. 14-15).**

2.2.7 Presupuesto Público

Son los que involucran los planes, políticas, programas, proyectos, estrategias y objetivos del Estado. Son el medio más efectivo de control del gasto público y en ellos se contempla las diferentes alternativas de asignación de recursos para gastos e inversiones. Al Respecto Burbano 1994 nos dice:

“Los Presupuestos serán del sector Público si en ellos se trata de verter la cuantificación de los programas de organismos y entidades oficiales.”

2.2.8 Importancia del Presupuesto Público

Los presupuestos públicos expresan los, planes nacionales, regionales y locales, elaborados dentro de las líneas generales del plan de desarrollo económico y social de la Nación aprobadas por la Asamblea Nacional, en aquellos aspectos que exigen por parte del sector público, captar y asignar recursos conducentes al cumplimiento de las metas de desarrollo económico, social e institucional del país. **(Ley Orgánica Administración Financiera del Sector Público, Art. 10).**

2.2.9 Períodos o Sub Períodos Presupuestarios

El periodo presupuestario es el espacio de tiempo que cubre cada presupuesto y suele ser de un año de duración. De acuerdo a la clase de empresa y a las condiciones

reinantes, tal período puede cubrir un semestre y subdividirse en sub períodos de trimestres, de meses o semanas. El período sería entonces el lapso de tiempo escogido como base, y a los sub períodos las partes en que se hubieren dividido el período. (Gómez, 1992 Pág. 1-5).

2.2.10 Tipos de Presupuesto Público

- **Presupuesto Tradicional:**

El fundamento del presupuesto tradicional es la asignación de los recursos tomando en cuenta, básicamente, la adquisición de los bienes y servicios según su naturaleza o destino, sin ofrecer la posibilidad de correlacionar tales bienes con las metas u objetivos que se pretenden alcanzar. Es sólo un instrumento financiero y de control. Por otra parte, la metodología de análisis que emplea: es muy rudimentaria, fundamentándose más en la intuición que en la razón, es decir, que las acciones que realizan las diferentes Instituciones no están vinculadas a un proceso consciente y racional de planificación.

- **Presupuesto por Programas:**

Aparece para dar respuesta a las contradicciones implícitas en el Presupuesto Tradicional y en especial para que el Estado y las instituciones que lo integran dispongan de un instrumento programático que vincule la producción de los bienes y servicios alcanzar con los objetivos y metas previstas en los planes de desarrollo.

- **Sistema de Planeamiento-Programación-Presupuestación (PPBS):**

La otra forma que se ha utilizado para presupuestar dentro del sector público, ha sido la conocida como “Planeación Programación-Presupuestación (PPBS)”, empleada originalmente por los Estados Unidos de Norteamérica como una manera de disponer criterios efectivos para la toma de decisiones, en la asignación y distribución de los recursos tanto físicos como financieros en los diferentes organismos públicos.

- **Presupuesto Base Cero:**

Esta técnica presupuestaria es de reciente data. Comienza a utilizarse a partir de 1973 en algunas entidades federales del gobierno Norteamericano, la nueva metodología’ pretende determinar si las acciones que desarrollan los diferentes órganos que conforman el Estado son eficientes. Si se deben suprimir o reducir ciertas acciones con el fin de propiciar la atención de otras que se consideran más prioritarias.

2.2.11 Tipos de Clasificación Presupuestaria

a) De los Recursos Públicos: (Ingresos Públicos)

Son las diversas formas de agrupar, ordenar y presentar los recursos (ingresos) públicos, con la finalidad de realizar análisis y proyecciones de tipo económico y financiero que se requiere en un período determinado.

Su clasificación depende del tipo de análisis o estudio que se desee realizar; sin embargo, generalmente se utilizan tres clasificaciones que son:

- **De acuerdo a su periodicidad:** Esta agrupa a los ingresos de acuerdo a la frecuencia con que el Fisco los percibe. Se clasifican en ordinarios y extraordinarios, siendo los ordinarios, aquellos que se recaudan en forma periódica y permanente, provenientes de fuentes tradicionales, constituidas por los tributos, las tasas y otros medios periódicos de financiamiento del Estado. Los ingresos, extraordinarios Periódicos por exclusión serian los que no cumplen con estos requisitos.
- **Económica:** Según esta clasificación los ingresos públicos se clasifican en corrientes, recursos de capital y fuentes financieras. Los ingresos corrientes son aquellos que proceden de ingresos tributarios, no tributarios y de transferencias recibidas para financiar gastos corrientes.

Los recursos de capital son los que se originan por la venta de bienes de uso, muebles e inmuebles, indemnización por pérdidas o daños a la propiedad, cobros de préstamos otorgados, disminución de existencias, etc.

Las fuentes financieras se generan por la disminución de activos financieros (uso de disponibilidades, venta de bonos y acciones, recuperación de préstamos, etc.) y el incremento de pasivos (obtención de préstamos, incremento de cuentas por pagar, etc.)

- **Por Sectores de Origen:** Esta clasificación se fundamenta en uno de los aspectos que caracterizan la estructura económica de Venezuela, donde una elevada proporción de productos se realizan en actividades petroleras y de hierro, lo cual implica que la mayoría de los ingresos surgen de las operaciones ejecutadas en el exterior.

Dicha clasificación presenta el esquema siguiente:

Sector Externo:

- Ingresos Petroleros
- Ingresos del Hierro
- Utilidad Cambiarla
- Endeudamiento Externo

Sector Interno:

- Impuestos
- Tasas
- Dominio Territorial
- Endeudamiento Interno
- Otros Ingresos

b) De los Egresos Públicos: (Gastos Públicos):

Estos constituyen las diversas formas de presentar los egresos públicos previstos en el presupuesto, con la finalidad de analizarlos, proporcionando además información para el estudio general de la economía y de la política económica que tiene previsto aplicar el Gobierno Nacional para un período determinado.

A continuación se presentan las distintas formas de clasificar el egreso (gasto) público previsto en el presupuesto:

- **Clasificación Institucional:** A través de ella se ordenan los gastos públicos de las instituciones en el desarrollo de su proceso productivo.
- **Clasificación por su Naturaleza del Gasto:** Permite identificar los bienes que se adquieren con las asignaciones previstas en el presupuesto y el destino de las transferencias, mediante un orden sistemático y homogéneo de estos y de las variaciones de activos y pasivos del sector Público aplica en el desarrollo de su proceso productivo.
- **Clasificación Económica:** Ordena los gastos públicos de acuerdo con la estructura básica del sistema de cuentas nacionales para acoplar los resultados de las transacciones públicas con el sistema, además permite analizar los efectos de la actividad pública sobre la economía nacional.

Descripción de los principales rubros de la Clasificación Económica:

- **Gastos corrientes:** Son los gastos de consumo y/o producción, la renta de la propiedad y las transacciones otorgadas a los otros componentes del sistema económico para financiar gastos de esas características.
- **Gastos de Capital:** Son los gastos destinados a la inversión real y las transferencias de capital que se efectúan con ese propósito a los exponentes del sistema económico.
- **Clasificación Sectorial:** Esta presenta el gasto público desagregado en función de los sectores económicos y sociales, donde el mismo tiene su efecto. Persigue facilitar la coordinación entre los planes de desarrollo y el presupuesto gubernamental.

- **Clasificación por Programa:** Esta presenta el gasto público desagregado en función de los sectores económicos y sociales, donde el mismo tiene su efecto. Persigue facilitar la coordinación entre los planes de desarrollo y el presupuesto gubernamental.
- **Clasificación Regional:** Permite ordenar el gasto según el destino regional que se le da. Refleja el sentido y alcance de las acciones que realiza el sector público, en el ámbito regional.
- **Clasificación Mixta:** son combinaciones de los gastos públicos, que se elaboran con fines de análisis y toma de decisiones. Las siguientes son las clasificaciones mixtas más usadas:
 - Institucional por Programa.
 - Institucional por la Naturaleza del Gasto.
 - Institucional Económico.
 - Institucional Sectorial
 - Por objeto del Gasto Económico
 - Sectorial Económica
 - Por Programa y por la Naturaleza del Gasto

2.2.12 Principios Presupuestarios

- **Programación:** Se desprende de la propia naturaleza del presupuesto y sostiene que éste -el presupuesto- debe tener el contenido y la forma de la programación.

- **Contenido:** Establece que deben estar todos los elementos que permitan la definición y la adopción de los objetivos prioritarios.
- **Forma:** En cuanto a la forma, con él deben explicitarse todos los elementos de la programación, es decir, se deben señalar los objetivos adoptados, las acciones necesarias a efectuarse para lograr esos objetivos; los recursos humanos, materiales servicios de terceros que demanden esas acciones así como los recursos monetarios necesarios que demanden esos recursos.
- • **Integralidad:** El presupuesto no sería realmente programático si no cumple con las condiciones que imponen los cuatro enfoques de la integralidad. Es decir, que el presupuesto debe ser:
 - a. Un instrumento del sistema de planificación.
 - b. El reflejo de una política presupuestaria única.
 - c. Un proceso debidamente vertebrado; y
 - d. Un instrumento en el que aparezcan todos los elementos de la programación.
- **Universalidad:** Dentro de este postulado se sustenta la necesidad de que aquello que constituye material del presupuesto debe ser incorporado en él.

Naturalmente que la amplitud de este principio depende del concepto que se tenga de presupuesto. Si este fuera la expresión financiera del programa de gobierno, no cabría la inclusión de los elementos en términos físicos, con lo cual la programación quedaría truncada.

- **Exclusividad:** En cierto modo este principio complementa y precisa el postulado de la universalidad, exigiendo que no se incluyan en la ley anual de presupuesto asuntos que no sean inherentes a esta materia, ambos principios tratan de precisar los límites y preservar la claridad del presupuesto, así como de otros instrumentos jurídicos respetado el ámbito de otras ciencias o técnicas.
- **Unidad: Este principio** se refiere a la obligatoriedad de que los presupuestos de todas las instituciones del sector público sean elaborados, aprobados, ejecutados y evaluados con plena sujeción a la política presupuestaria única y definida y adoptada por la autoridad competente, de acuerdo con la ley, bajándose en un solo metido y expresándose uniformemente.
- **Acuosidad:** para el cumplimiento de esta norma es imprescindible la presencia de las siguientes condiciones básicas en las diversas etapas del proceso presupuestario:
 - a. Profundidad, sistema y organicidad en la labor técnica, en la toma de decisiones, en la realización de acciones y en la formación y presentación del juicio sobre unas y otras.
 - b. Sinceridad, honestidad y precisión en la adopción de los objetivos y fijación de los correspondientes medios; en el proceso de su concreción o utilización; y en la evaluación de nivel del cumplimiento de los fines, del grado de racionalidad en la aplicación de los medios y de las causas de posibles desviaciones.
- **Claridad:** Este principio tiene importancia por la eficiencia del presupuesto como instrumento de gobierno, administración y ejecución de los planes de desarrollo socio-económicos. Es esencialmente de carácter formal; si los

documentos presupuestarios se expresan de manera ordenada y clara, todas las etapas del proceso pueden ser llevadas a cabo con mayor eficacia.

- **Especificación:** Este principio se refiere, básicamente, al aspecto financiero del presupuesto y significa que, en materia de ingresos debe señalarse con precisión las fuentes que lo originan, y en el caso de las erogaciones, las características de los bienes y servicios que deben adquirirse.

En materia de gastos para la aplicación de esta norma es necesario alejarse de dos posiciones extremas que pueden presentarse; una sería asignar una cantidad global que serviría para adquirir todos los insumos necesarios para alcanzar cada objetivo concreto y otra, que consistía en el detalle minucioso de cada uno de tales bienes y servicios.

2.3 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA CORMOTUR

2.3.1 Reseña Histórica de Cormotur

El 27 de Septiembre del 2001, se aprobó la Ley de Turismo Estatal, que transforma la Dirección de Turismo en la Corporación Monaguense de Turismo (Cormotur). Es por lo tanto el fin y comienzo de dos (2) Instituciones, que marcan vida social y económica en el Estado Monagas.

Se crea la Corporación Monaguense de Turismo (Cormotur), con carácter de Instituto Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independiente del Fisco Regional, estará adscrita a la Gobernación del Estado o a la dependencia del Poder Ejecutivo Estatal que este designe mediante Decreto. Cormotur, tendrá su

domicilio en la ciudad de Maturín, pero podrá establecer oficinas o representaciones en cualquier lugar de la República Bolivariana de Venezuela y del Exterior.

La Corporación de Turismo, será el órgano de ejecución del Plan Rector de Turismo, y del desarrollo de esta ley, mediante lo cual se propenderá al crecimiento socio-económico y cultural del Estado y entre sus competencias está la orientación, fomento, planificación, coordinación, protección, control y supervisión de las actividades turísticas del Estado Monagas. Cormotur, le corresponderá velar por programas y planes de turismo, tanto público como privado, los cuales deben tener entre sus fines una labor orientada a propiciar la identidad regional del Estado Monagas, y fortalecer el potencial turístico del mismo a través de la promoción de las zonas turísticas con atractivos naturales, históricos culturales y autóctonos. La Corporación Monaguense de Turismo determinará las condiciones o requisitos que deben ser llevados con los integrantes del Sistema del Turismo del Estado. Y así mismo reglamentará por vía del Gobernador del Estado.

2.3.2 Razón Social

Corporación Monaguense de Turismo, CORMOTUR.

2.3.3 Actividad Principal

Elaborar programas y proyectos que permitan la difusión, la promoción de los distintos sitios turísticos del Estado a nivel nacional e internacional a través de los diferentes medios de comunicación y en concordancia con Fondoturismo Monagas.

2.3.4 Misión

Planificar, coordinar, dirigir, orientar, fomentar y controlar las políticas y actividades turísticas del estado dentro de las normas y reglamentos que rigen la

materia, además de garantizar el desarrollo del turismo como actividad social y económica de la región a fin de darle el rango que le corresponde como unidad productiva de Monagas. Igualmente debe formular las estrategias y coordinar los programas y acciones encaminadas a fortalecer el turismo en la región Monaguense.

2.3.5 Visión

Situar a CORMOTUR como líder en materia turística con alto nivel gerencial y tecnológico, para mercadear y promover las potencialidades turísticas del Estado Monagas, en el país y fuera de él, participando de esta forma en el desarrollo de Venezuela, a través de un mejoramiento de su infraestructura, de su planta turística y validando sus recursos naturales, constituyéndose en un factor promotor de la actividad económica y social del estado.

2.3.6 Domicilio Legal

CORMOTUR, tiene su domicilio en la Av. Alirio Ugarte Pelayo, Hacienda Sarrapial, Elevado de Boquerón, Maturín Estado Monagas. Teléfonos: (0291)6430798-6435949-0414/7678112.

2.3.7 Organismo de Adscripción

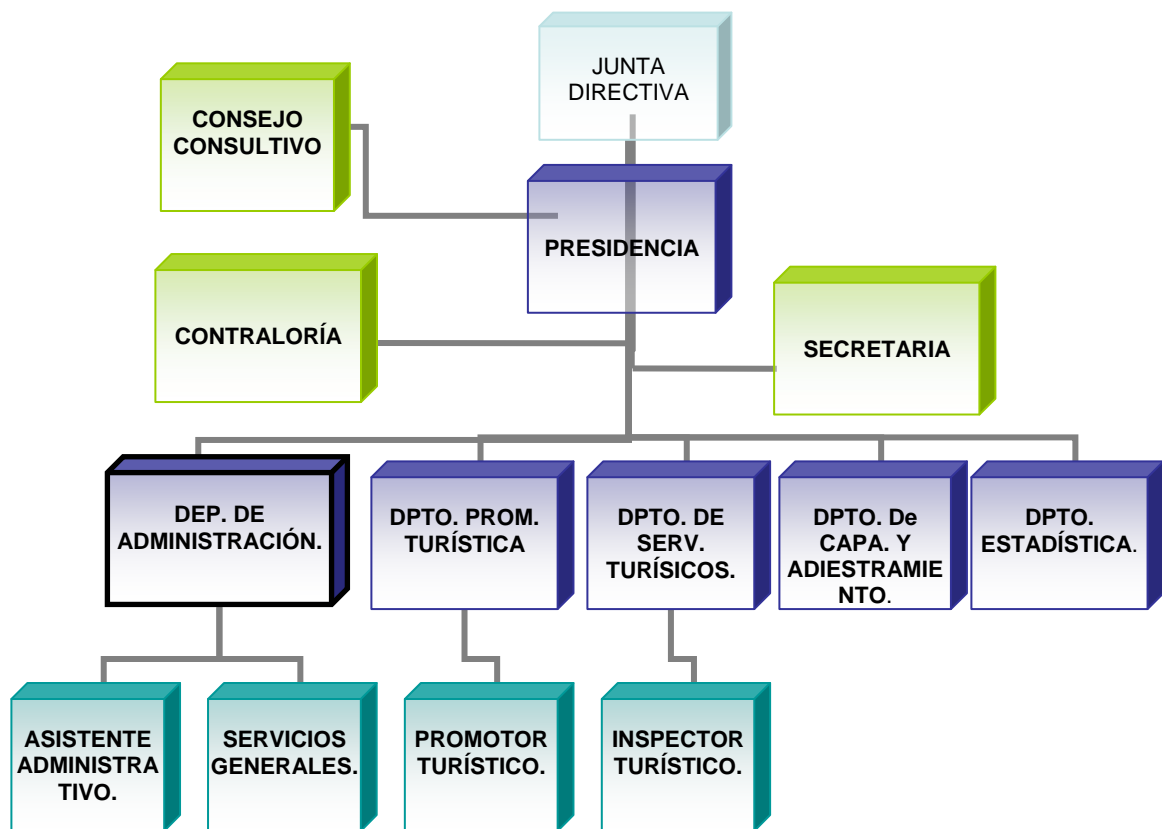
Gobernación del Estado Monagas.

2.3.8 Estructura Organizativa de CORMOTUR

La Corporación Monaguense de turismo CORMOTUR se encuentra actualmente conformada por una (1) Junta directiva, un (1) Presidente, cuatro (4) Jefes de Departamentos correspondiente a: Administración, Promoción Turística, Servicios Turísticos, Capacitación y Adiestramiento respectivamente, una (1) Unidad

de Contraloría Interna, (1) Asistente Administrativo, un (1) Promotor Turístico, un (1) Inspector Turístico y seis (6) Obreros.

FIGURA: N° 1 ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE CORMOTUR



Fuente: Información suministrada por el Departamento de Administración de CORMOTUR.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACION

3.1.1 Tipo de Investigación

Con la finalidad de alcanzar los objetivos trazados durante el proceso de investigación, se empleó una metodología donde con los lineamientos establecidos en la denominada investigación documental y/o de campo, documental ya que una parte significativa de los datos provinieron de información secundaria y de campo, por que los datos fueron recolectados de forma sistemática, lógica y directamente de la realidad del estudio, para tal efecto toda información recolectada se obtuvo de manera directa de departamento de Administración de la Corporación Monaguense de Turismo (**CORMOTUR**) y fuente de primera mano utilizado técnicas tales como: observación directa entrevistas no estructuradas a la Administradora de dicho departamento. Al respecto Sabino (1992) nos dice que:

“Los diseños de campo son los que se refieren a los métodos a emplear cuando los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad, mediante el trabajo concreto de la investigación y su equipo. Estos datos obtenidos directamente de la experiencia empírica, son llamados primarios, es decir que son datos de primera mano, originales, producto de la investigación en curso sin intermediación de ninguna naturaleza” (Pág. 89)

Según Áreas (1997) nos dice que:

“la investigación documental es aquella que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otros tipos de documentos” (Pág. 49)

3.1.2 Nivel de la Investigación

De acuerdo al tipo de la investigación y los objetivos que se persiguen, el nivel de la investigación es de carácter descriptiva, por que se observó y se describieron los hechos de una manera sistemática tal como sucede en la realidad, en este caso será el estudio del presupuestos de inversión y funcionamiento de la Corporación Monaguense de Turismo para el año 2004. Al respecto Sabino (1992) argumenta lo siguiente:

“La Investigación descriptiva tiene como objeto primordial algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos utilizando criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto su estructura o comportamiento; de esta forma se puede obtener una información sistemática sobre lo mismo” (Pág. 60).

3.2 LA POBLACIÓN Y MUESTRA

Esta conformado por las personas que participan en el Proceso de planificación y control del presupuesto. En el Departamento de Administración de la empresa Corporación Monaguense de Turismo “CORMOTUR” laboran tres (3) personas.

CARGO.	PERSONAS
Administradora	1
Asistente Administrativo	1
Contador	1

Fuente: Información suministrada por la Jefa del Departamento de Administración de CORMOTUR.

Además fueron utilizados documentos tales como: El presupuesto del 2004 y todas las partidas que la conforman, también documentos tales como: facturas, órdenes de pagos, solicitud de materiales y de servicios entre otros.

Es importante resaltar que no se utilizará procedimientos estadísticos, debido al tamaño de la población es pequeña, en este caso la muestra esta representada por la misma población.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1 Observación Directa Participativa

Este tipo de observación se realiza constantemente, ya que a través de esta se obtendrán los datos necesarios de manera directa de la realidad que estará siendo sometida a estudio.

3.3.2 Entrevista no Estructurada

La técnica de entrevista no estructurada se aplicó al personal que labora en el Departamento de Administración de CORMOTUR para complementar la información obtenida a través de la observación participativa, al mismo tiempo que permitió tener un diálogo más factible y con mayor libertad con los entrevistados a fin de obtener los datos de interés para la investigación. Sobre la técnica de entrevista no estructurada Sabino (1992) argumenta:

“Es aquella en que no existe una estandarización formal, habiendo por lo tanto un margen más o menos grande de libertad para formular las preguntas y las respuestas”. (Pág. 164).

3.3.3 Ubicación Temporal Espacial

- **Ubicación Temporal:**

El tiempo designado para realizar las pasantías fue de cuatro meses o dieciséis semanas consecutivas, las cuales deben aprovecharse al máximo para realizar la investigación del tema a tratar.

- **Ubicación en el Espacio:**

El Departamento de Administración de la Corporación Monaguense de Turismo “CORMOTUR” esta ubicada en avenida Alirio Ugarte Pelayo, Hacienda Sarrapial, Elevado de Boquerón, Maturín Estado Monagas.

Por lo tanto la investigación será dirigida ha estudiar el presupuesto tanto de inversión como el de funcionamiento durante el año 2004.

3.4 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE ESTUDIO

La información obtenida a través de los instrumentos aplicados se analizó cualitativamente en función de los datos obtenidos a través de la observación y de las entrevistas efectuadas a cada uno de los integrantes de la población objeto de estudio.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 PARTIDAS QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN MONAGUENSE DE TURISMO (CORMOTUR)

4.1.1 Gastos de Personal

Esta conformada por las remuneraciones por sueldos, salarios y otras retribuciones, así como Compensaciones según las escalas, primas, complementos, aguinaldos, utilidades, aportes Patronales, obvenciones, subvenciones, prestaciones sociales, otras indemnizaciones y cualquier otra remuneración o beneficio correspondiente a trabajadores del sector público, de conformidad con el ordenamiento jurídico y convenciones colectivas de trabajo.

4.1.2 Materiales y Suministros

Artículos considerados como "Materiales de Consumo", es decir, aquellos que reúnan una o más de las siguientes condiciones:

- a) Tienen un período corto de uso y durabilidad, generalmente no mayor de un año.
- b) Pierden sus características de identidad por el uso.
- c) Materiales que no cumplan con las características anteriores, pero su costo unitario es relativamente bajo.

El corto uso significa:

- a) desaparición por su primer uso.
- b) Rápido Desgaste o deterioro
- c) pérdida posterior, frecuente o inevitable.

4.1.3 Servicios no Personales

Esta partida esta conformada por los servicios prestados por personas Jurídicas, tanto para realizar acciones Jurídicas, Administrativas o de índole similar, para mantener los bienes de la institución en Condiciones normales de funcionamiento. En esta se Incluyen alquileres de inmuebles y equipos; Servicios básicos; servicios de transporte y almacenaje; servicio de información, impresión y relaciones públicas; primas y otros gastos de seguro y comisiones; viáticos y pasajes; Servicios profesionales y técnicos; conservación y reparaciones menores de maquinarias y Equipos; conservación y reparaciones menores de inmuebles; construcciones temporales; Servicios de construcción de edificaciones para la venta y otros servicios.

4.1.4 Activos Reales

Esta comprende los gastos por compra de maquinarias y equipos nuevos y sus adiciones y Reparaciones mayores realizados por los organismos con terceros. Incluye, de igual modo, las construcciones, adiciones y reparaciones mayores de edificaciones y obras de infraestructura de dominio público y privado que realiza el Estado mediante terceros, así como los semovientes, activos intangibles y otro tipo de activos reales que reúna como mínimo las siguientes características:

1. Largo uso y duración. Son bienes que tienen un uso normal que sobrepasa el año.

2. Son de carácter permanente. En este sentido, las maquinarias y equipos Son de naturaleza tal, que pueden utilizarse en forma continua, por un largo tiempo, Sin perder sus características ni deteriorar perceptiblemente su estado.
3. Alto costo. Son bienes cuyo costo unitario es significativo, lo que amerita considerarlos como bienes nacionales o activos fijos.

4.1.5 Activos Financieros

Consiste en aportes de capital que realizan los organismos del sector público a otros entes del mismo sector, al sector privado o al sector externo, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes no son reintegrables por los beneficiarios, por lo que se constituyen en un aumento del patrimonio del organismo que los recibe. Se incluye además la adquisición de títulos, valores, concesión de préstamos, aumento de activos financieros y la variación por aumento de inventarios.

4.1.6 Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos

Esta partida esta conformada por Amortizaciones, intereses y otros gastos financieros originados en operaciones reguladas por la Ley Orgánica de Crédito Público, sean estas de corto y largo plazo. Comprende también el pago de otras obligaciones financieras que no representan deuda pública y la disminución de otros pasivos financieros contraídos por el sector público.

4.1.7 Transferencias

Comprenden las Aportes que realizan los organismos del sector público a otros entes públicos, al sector privado, o al sector externo y que no suponen

contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes no serán reintegrados por los beneficiarios. Incluye las transferencias al exterior para organismos públicos o privados, que por acuerdos genera una contraprestación.

4.2 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO ESTABLECIDO POR LA CORPORACIÓN MONAGUENSE DE TURISMO (CORMOUR) PARA EL AÑO 2004

El Presupuesto de la Corporación Monaguense de Turismo (**CORMOTUR**) esta conformada por dos tipos de ingresos:

- a. Presupuesto Ordinario:** Que es el aporte que se recibe de la Gobernación, es decir el situado Constitucional, el cual se elabora través del plan único de cuentas que lo realiza la **ONAPRE**.
- b. Ingresos Propios:** **CORMOTUR** recibe ingresos a través de de diferentes rubros manejado por los diferentes departamentos. A continuación se nombran algunos:
 - **Inscripción en el registro Turístico Estadal (RTE):** Consiste en inscribir los diferentes establecimientos turísticos en la planta turística del estado. Las empresas para inscribirse tienen que cancelar un monto de acuerdo al establecimiento turístico que posea, el cual se hace solo una vez. La idea es que las empresas sean conocidas en todo el Estado a través de la Corporación.
 - **Alquiler de la sala de uso Múltiple:** **CORMOTUR** se encuentra ubicada en la Hacienda Sarrapial patrimonio arquitectónico del Estado Monagas, perteneciente originalmente a Don Epaminonda Salazar y Doña Leovigilda Rebollo de Salazar. Esta Hacienda posee una sala de uso múltiple con aire

acondicionado, el cual es alquilado para realizar diferentes eventos tales como: fiestas, matrimonios, talleres etc. Cuenta con una capacidad para 150 personas.

- **Venta de CDS promocional del estado y Enciclopedias:** en la corporación se venden CDS que contienen información de los diferentes sitios turísticos que se encuentran en los 13 municipios del Estado. Así como información impresa a través de enciclopedias el cual contiene por municipio información de sus atracciones turísticas.

Cabe señalar que los departamentos encargados de manejar la recaudación de estos ingresos, les hacen recibos a las personas y luego llevan una copia al departamento de administración con el dinero en efectivo o cheque para que este proceda a depositarlo en la cuenta bancaria respectiva, la cual se encuentra separada de los ingresos del Estado.

4.3 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE GENERA EN EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE (CORMOTUR)

Estas modificaciones surgen cuando el organismo tiene necesidad de decretar reservas del año anterior para trasladarlo al presupuesto del año siguiente, también cuando requiere realizar adicionalmente un proyecto o programa y solicita un crédito adicional para el mismo y por ultimo cuando en el año existen partidas que no han tenido uso y otras carecen de economías, se procede a realizar traslados entre partidas. Todo estas modificaciones se obtienen un vez que es aprobado por la Junta Directiva del organismo y enviado a la Dirección de planificación y Presupuesto quien es el ente encargado de tramitar la aprobación de dichas solicitudes.

Elaboración de Rendiciones:

Es una relación que se hace por mes de cada partida de Gasto, con su respectivo concepto o descripción. Es de vital importancia debido a que indica cuando es el momento que le ha transferido la Gobernación al organismo y en partidas de gasto se ha utilizado.

4.4 ÁREAS DONDE VA DIRIGIDO EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN MONAGUENSE DE TURISMO (CORMOTUR)

A la Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR), le fue asignado durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2004 un Presupuesto Ordinario de Quinientos cuatro millones setecientos dos mil novecientos treinta y seis Bolívares (Bs. 504.702.936,00), el cual fue distribuido de la siguiente manera:

Cuadro N° 1
PRESUPUESTO AÑO 2004
(Expresado en Bs.)

Partida	Descripción	Monto asignado	%
401	Gastos de Personal	322.210.911,00	63.84%
402	Materiales y Suministros	15.400.000	3.05%
403	Servicios no Personales	116.342.025,00	23.05%
404	Activos Reales	28.750.000,00	5.70%
406	Servicio de la Deuda Publica y disminución de la Deuda Pública		-0-
407	Transferencias	22.000.000,00	4.36%
Totales		Bs. 504.702.936,00	100%

Fuente: Dpto. de Administración de Cormotur.

En este cuadro podemos observar como se encuentra distribuido el presupuesto para el año 2004, que previamente es otorgado por la Gobernación del estado Monagas mediante el situado Constitucional., como podemos apreciar la partida que abarca un mayor porcentaje es la 401 Gasto de Personal con un 63.84% del presupuesto, luego se sigue la 402 Materiales y Suministros con un 3.05% siendo esta la de menor índice porcentual del presupuesto, luego le sigue las partidas 403 Servicios no Personales, 404 Activos Reales, 406 Servicios de la deuda pública y disminución de la deuda pública y 407 Transferencias con 23.05%, 5.70%, 0% y 4.36% respectivamente, de las cuales dicho presupuesto esta divide de la siguiente forma:

PRESU PUESTO DE INVERSIÓN AÑO 2.004
(Expresado en Bs.)

Cuadro N° 2

Producto N° 1: Eventos Promocionales (Nacional e Internacional.) Realizados.

Partida	Descripción	Presupuesto 2004	%
402	Materiales y suministros	750.000,00	5.77%
403	Servicios no personales	11.000.000,00	84.62%
404	Activos reales	1.250.000,00	9.62%
Totales		Bs. 13.000.000,00	100%

Fuente: Dpto. de Administración de Cormotur.

Este cuadro se presenta como esta distribuido el producto N° 1 referente a Eventos promocionales (Nacional e Internacional) realizados por la Corporación Monaguense de Turismo "CORMOTUR", se observa que la partida 402 Materiales y Suministros posee un monto asignado de Bs. 750.000,00 lo que equivale a un 5.77%, la partida 403 Servicios Personales Bs. 11.000.000,00 que equivale ha un 84.62% y la partida 404 Activos reales con Bs. 1.250.000,00 que representa el 9.62% del presupuesto asignado.

Cuadro N° 3
Producto N° 2: Levantamiento de Estadística.

Partidas	Descripción	Presupuestos 2004	%
402	Materiales y suministros	1.550.000,00	51.67%
403	Servicios no Personales	1.450.000,00	48.33%
Totales		Bs. 3.000.000,00	100%

Fuente: Dpto. de Administración de Cormotur.

El siguiente cuadro se presenta la distribución del producto N° 2 denominado Levantamiento de estadística, el cual es utilizado como su nombre lo indica realización de los cálculos y estimaciones estadísticos que realiza la Corporación en el sector Turístico del Estado Monagas, como podemos observar esta conformado por las partidas 402 Materiales Suministros y 403 Servicios no Personales con montos asignados de Bs. 1.550.00,00 y Bs1.450.000,00 que representa un 51.67% y 48.33%.

Cuadro N° 4
Producto N° 3: 30 Personas Capacitadas

Partidas	Descripción	Presupuestos 2004	%
403	Servicios no Personales	2.100.000,00	100%
Totales		Bs. 2.100.000,00	100%

Fuente: Dpto. de Administración de Cormotur.

La información presentada en este cuadro es referente a producto N° 3 que es utilizada para la capacitación en diversas áreas del recuso humano perteneciente a la Corporación Monaguense de Turismo, esta conformada en su totalidad por la partida 403 Servicios no Personales con un monto asignado de Bs. 2.100.000,00.

Cuadro N° 5
Producto N° 4: Boquerón de Amana.

Partidas	Descripción	Presupuestos 2004	%
403	Servicios no Personales	13.000.000,00	100%
Totales		Bs. 13.000.000,00	100%

Fuente: Dpto. de Administración de Cormotur.

El presente cuadro corresponde al producto N° 4 que es el proyecto Boquerón de Amana, conformada por la partida 403 Materiales y suministros con un monto de 13.000.000.,00 equivalente al 100%.

Cuadro N° 6
Producto N° 5: El Saladero (Parque Arqueológico).

Partidas	Descripción	Presupuestos 2004	%
403	Servicios no Personales	13.000.000,00	100%
Totales		Bs. 13.000.000,00	100%

Fuente: Dpto. de Administración de Cormotur.

En presente cuadro muestra la información concerniente al producto N° 5 El Saladero (Parque arqueológico) el cual esta conformado por la partida 403 Servicios no Personales con un monto asignado de Bs. 13.000.000,00 lo que va ha permitir la realización de sus actividades al personal que laborará el mencionado proyecto.

Cuadro N° 7
Producto N° 6: Anfiteatro Hacienda Sarrapial.

Partidas	Descripción	Presupuestos 2004	%
403	Servicios no Personales	8.000.000,00	100%
Totales		Bs. 8.000.000,00	100%

Fuente: Dpto. de Administración de Cormotur.

En este cuadro podemos observar el producto N° 6 denominado Anfiteatro Hacienda Sarrapial formado por la partida 403 Servicios no personales con un monto asignado de Bs. 8.000.000,00 el cual le van ha permitir a la Corporación el cumplimiento de sus actividades establecidas.

Cuadro N° 8
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO AÑO 2004
(Expresado en Bs.)

Partidas	Descripción	Presupuestos 2004	%
402	Materiales y suministros	13.100.000,00	10.05%
403	Servicios no personales	67.792.025,00	51.99%
404	Activos reales	27.500.000,00	21.09%
407	Transferencias	22.000.000,00	16.87%
Totales		Bs. 130.392.025,00	100%

Fuente: Dpto. de Administración de Cormotur.

La información que presentamos a continuación representa como esta conformado el Presupuesto de Funcionamiento de la Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR) el cual es utilizado para que la Corporación pueda realizar actividades y poder así alcanzar las metas establecidas por la institución.

4.5 FALLAS PRESENTADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN MONAGUENSE DE TURISMO (CORMOTUR)

En el estudio realizado al Presupuesto de Inversión y Funcionamiento de la Corporación Monaguense de Turismo se encontraron una serie de fallas las cuales trae como consecuencia de que estas afecten dicho presupuesto y no cumplan con las metas y objetivos que se han establecido por este ente de la cuales podemos mencionar las siguientes fallas:

- Se constato que la cancelación de facturas a proveedores no indicaban el concepto o motivo que ocasiono el gasto.
- Se evidenció el uso de facturas que no cumplen con los requisitos legales establecidos por el SENIAT.
- El organigrama funcional de CORMOTUR no se encuentra adaptado a la normativa legal vigente ya que menciona a la Contraloría Interna en lugar de Unidad de auditoria interna, y continua realizando y control previo de las compras, función inherente a la administración del Organismo.
- Se constato que el Organismo no entrega comprobantes de pago cuando cancela sueldos y salarios al personal que labora en CORMOTUR donde indique lo cancelado por este concepto, así como las retenciones estipuladas por la ley.
- La institución no tiene aperturada una cuenta de terceros en la que en la que se depositen los descuentos correspondientes a sueldos y salarios.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Una vez realizado el procedimiento de obtención y análisis del Estudio Sobre El Presupuesto De Inversión Y Funcionamiento Realizado En La Empresa Corporación Monaguense De Turismo (CORMOTUR), se llego a las siguientes conclusiones:

- La Corporación Monaguense de Turismo no tiene en existencia manuales de Normas y Procedimientos que definan de forma clara los diferentes pasos y condiciones de las operaciones a ser autorizadas, aprobadas, revisadas y registradas.
- Las insuficiencias presupuestarias de algunas de las partidas que conforman ambos presupuestos fueron solventados a través de traslados de partidas.
- Puede observarse que no existe una descentralización efectiva con respecto al manejo de los presupuestos.
- El Departamento de Contraloría Interna, no cuenta con las normas, procedimientos y métodos formales que le procuren la regularización de sus funciones.
- La corporación monaguense de turismo (CORMOTUR) no posee un reglamento por el cual deba regirse.

- Inexistencia de reglamentos que dictaminen el destino y la administración de los fondos generados por Ingresos propios.
- Se observó que en el planteamiento y obtención de algunas metas referidas en el informe de Gestión presentado por CORMOTUR difiere con el plan operativo aprobado por el departamento de planificación de la gobernación del estado Monagas 2004.

Así como el no cumplimiento de las siguientes metas:

- Mercadeo y promoción de links comerciales.
- Aplicación de programas de regionalización en los trece municipios.
- Desarrollo de proyectos de investigación Waraos.
- Desarrollo del proyecto de la Ruta Humboldt.

5.2 RECOMENDACIONES

Realizado el procedimiento de análisis acerca del Estudio del Presupuesto de Inversión y Funcionamiento de la empresa Corporación Monaguense de Turismo (CORMOTUR), procederemos a presentar una serie de recomendaciones que pueden ser adoptadas por la Corporación para así poder realizar de una forma más eficiente las actividades con relación al presupuesto.

- Establecer un reglamento interno por el cual puedan regirse la institución, y así poder tener un control y un buen funcionamiento de la administración de los recursos presupuestarios como los ingresos propios de la corporación.
- Establecer un manual de normas y procedimiento para así poder llevar un control eficaz a cerca de las operaciones que realice la Corporación.
- Que se formule el presupuesto de acuerdo al grado de importancia de las partidas para así alcanzar los objetivos y metas establecidos para el periodo presupuestario de la corporación.
- Deben asignarse recursos suficientes que permitan desarrollar planes de inversión para elaborar y ejecutar proyectos que beneficien financieramente a la corporación.
- Se debe hacer una mejor distribución de los recursos asignados en donde se le suministre una cantidad racional a las partidas de mayor prioridad para la institución, para así cumplir a cabalidad las actividades establecidas.

BIBLIOGRAFÍA

AREAS, Fernando, (1997) Metodología de la Investigación. Editorial Trillas México.

BURBANO RUIZ, Jorge E. (1994), Presupuesto enfoque moderno de planeación de recursos. Colombia Editorial Mc Graw Hill.

CASTRO, Yumelia (2002) “Análisis de la ejecución del presupuesto asignado a los gastos médicos de los obreros de la alcaldía del municipio Ezequiel Zamora del estado Monagas durante el año 2002”.

www.gestiopolis.com

GOMEZ RONDÓN, Francisco (1992) Presupuesto (Teoría y practica integral, resuelta y aplicada) Venezuela fondo Editorial del Licdo. Francisco Gomez Rondón.

KOHLER, E (1974) Diccionario para Contadores Editorial UTEHA, México

Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

MEDINA, Miguel- ESTÉVEZ, Maria Cristina, 1998 Diccionario de términos contables y administrativos, Editorial PANAPO.

MORENO, Osmarlyn, (2004) “Análisis de la ejecución del presupuesto de gasto en la red de bibliotecas e información del estado Monagas, servicio autónomo (REDBIM) para el año 2002”.

PITRE, Rosannys (2.002) “Análisis de la Asignación y Ejecución del Presupuesto Coordinado del Hospital Dr. Manuel Núñez Tovar, de Maturín Estado Monagas para el año 2.000”.

ROSENBERG, JM, (1994). Diccionario de Administración y Finanzas. Editorial OCEANO.

SABINO, Carlos (1992) El proceso de la investigación. Editorial PANAPO.

TAMAYO y TAMAYO, M., (1992) Metodología formal de la Investigación científica. Editorial Limusa-Wiley 2da Edición México.

ANEXOS



CORPORACION MONAGUENSE DE TURISMO

SOLICITUD DE SERVICIO N° 062

DE: CORPORACIÓN MONAGUENSE DE TURISMO
 COPERT, CA
 FECHA: 16/11/2004

Sírvase adquirir: El siguiente servicio que se menciona a continuación el cual será utilizado para:
 Reparación de CPU de Presidencia.

RENGLON	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRPCIÓN
1		1	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISCO DURO Y LIMPIEZA DE EQUI
2			FORMATBO DE DISCO DURO, INSTALACION DE WINDOWS XP
3			SP-1-MICROSOFT OFFICE XP, ANTIVIRUS CON LICENCIA DE UN AÑ
4			Y ACTUALIZACION Y CONFIGURACION DE OTROS PROGRAMAS.
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			

OBSERVACION: CARGAR A LA PARTIDA: 01-16-51-403-09-08-00 01-16-51-403-17-01-00	UNIDAD SOLICITANTE	PRESIDENCIA	ADMINSTRACIÓN	CONTRALORIA INTERNA
---	-----------------------	-------------	---------------	------------------------



CORPORACION MONAGUENSE DE TURISMO

SOLICITUD DE MATERIAL N° 056

DE: CORPORACIÓN MONAGUENSE DE TURISMO
 PROVEEDOR: SERVICIOS Y SUMINISTROS JORLES, CA
 FECHA: 10/11/2004

Sírvase adquirir EL siguiente compra para la compra de repuesto para vehículo CHEVROLET BLAZER.

REGLON	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRPCIÓN
1		1	CORREA UNICA DEL MOTOR.
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			

OBSERVACION: CARGAR A LA PARTIDA: 01-16-51-402-08-09-00 01-16-51-403-17-01-00	UNIDAD SOLICITANTE	PRESIDENCIA:	ADMINISTRACIÓN:	CONTRALORIA INTERNA
---	-----------------------	--------------	-----------------	------------------------



CORPORACION MONAGUENSE DE TURISMO

FECHA: 10/11/2004

DIRECCIÓN: Calle Principal la Murallita, Casa N° 34
 detrás del Hotel Monagas Internacional MATURIN Edo. MONAGAS.
 TELF. 0414-7656266/0414-7674175
 RIF. J-30787595-0

CODIGO PRESUPUESTARIO:
 01-16-51-402-08-09-00
 01-16-51-403-17-01-00

ORDEN DE COMPRA: 056
 SOLICITADA POR EL DEPARTAMENTO DE: PRESIDENCIA

REGLON	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS	UND	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
	SUMINISTROS DE REPUESTOS				
1	CORREA UNICA DEL MOTOR.		1	60.000,00	60.000,00
2					
3					
4					
5					
6					
7	IMPUESTO IVA 15%				9.000,00
8					
9	SUB - TOTAL				69.000,00
10	MENOS RETENCIONES:				
11					
12	I MUNICIPAL 1%				600,00
13	ISLR 2%				0,00
14	TOTAL RETENCIONES				600,00
15					
16					
17					
18					
				TOTAL	68.400,00

SON: BS. SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS BOLIVARES CON CERO CENTIMOS.

ACEPTO (ACEPTAMOS) EFECTUAR EL TRABAJO REFERIDO EN ESTA ORDEN BAJO LOS TERMINOS
 ESPECIFICADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL MISMO...

EL PROVEEDOR: SERVICIOS Y SUMINISTROS JORLES, C.A.

FIRMA Y SELLO

ELABORADO POR:

AUTORIZADO POR:

APROBADO POR:

ADMINISTRACIÓN

PRESIDENCIA

CONTRALORIA INTERNA